AÑO I. Barcelona 30 de Mayo de 1880. NUM. 4

EL ECO DEL HERALDO.

Semanario humorístico, literario, dedicado especialmente á defender los intereses morales y materiales de la villa del Masnou.

REDACCION Y CORRESPONDENCIA: Barcelona, calle Antigua de S. Juan, núm. 1, piso 2.º, 2.ª
ADMINISTRACION: Masnou, calle de Barcelona, núm. 6.

PUNTOS DE SUSCRICION.
BARCELONA: en la Redaccion.
MASNOU: en la Administracion.
Lo que convenga á la Redaccion se insertará gratis.
No se devolverán los originales, insértense ó no.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En todas partes 5 reales trimestre, mas los gastos que ocasione su remesa.
Números sueltos, 2 cuartos.—Números atrasados, 1 real.
Colecciones completas á 4 cuartos el número.
Remitidos que no interesen al periódico y anuncios, á precios convencionales.

¡¡Qué no me coges!!

Un artículo de fondo como el que nos regala *El Pampero* en su segundo número, era obra para llamarnos la atencion, mayormente tratando en él una cuestion administrativa cuyo orígen vá á buscarlo nuestro *apreciadísimo* y nunca bien ponderado colega, allá por los años de Mari-Castaña. No obstante, como todo cuanto diga el órgano de cierta camarilla viene dirigido derechamente hácia nosotros, de aquí que nos hayamos propuesto no dejar pasar sin correctivo sus desahogos seniles, advirtiéndole que corresponderemos con el mismo lenguaje con que él se produce, pues que parodiando aquel refran que dice: *á tal asno tal albarda*, nosotros diremos *á tal artículo tal contestacion*.

Nada más apacible que la lectura de un artículo suyo: la práctica administrativa, la costumbre, la lógica, la elegancia, el buen gusto y sobre todo los *latinajos* que de cuando en cuando sueltan sus redactores, dan á aquellos escritos un carácter filosófico y convincente capaz de hacer vacilar al hombre más adornado de sana razon.

Pero como presumen que sus peroratas no harán mas mella que los garrotazos dados por un fantasma en la inmensidad del espacio, buscan é inventan medios y ardides, publicando artículos y exhumando hechos cuyas tentativas no tienen otro objeto que sembrar la desconfianza y la discordia en el terreno de la hoy tan unida y compacta mayoría masnouense. Al efecto vemos que se propone citar nombres y aludir personalidades que si bien algunos años atrás estuvieron más ó ménos conformes en apariencia con lo que les proponian los dictadores, fué tan sólo por la buena fé de que siempre habian estado adornados casi la totalidad de los masnouenses, la cual ha ido disipándose paulatinamente cuando han venido en conocimiento de que los fines de aquellos gefes no iban en armonía con las necesidades de la villa, como desgraciadamente hemos tenido ocasion de conocer.

Mas ¿qué tiene esto de particular? ¿Acaso el hombre no puede arrojar léjos de sí á un mal amigo cuando vé que le conduce á un terrible precipicio? ¿Hay tal vez alguna ley natural ó humana que obligue á un individuo conservar *per in eternum* las ideas que sustentara antes de haber recibido un triste y completo desengaño de los hombres que le han fingido hipócrita bondad?

Aprenda el articulista del *Pampero* á filosofar más de lo que sabe, y se convencerá de la gran prudencia y el esmerado y profundo conocimiento, que es necesario tener del mundo y sus diabólicas mañas, para no prenderse en las redes de esas personas arteras y malignas que por él pululan y que fingiendo virtudes nos arrastran fatal y alevosamente á toda clase de desatinos.

¿Quién en el curso de la vida no ha sido víctima de algun cruel desengaño? ¿Quién nos citará el insólito colega que tenga el tino y acierto necesarios para escojer de entre los que nos rodean los que han de dirigirnos ó acompañarnos en el desempeño de nuestros cargos sociales? Qué pretende el sabiondo articulista al citar nombres y más nombres de personas que hoy dia colaboran con nosotros? ¿No vé el *Pampero* que enseña la punta de la oreja como el rocin de la fábula? ¿Quiere tal vez con su refinada astucia romper el lazo que une á la mayoría toda?

Este es sin duda el único fin que inspira todos sus actos, pero á fé que se ha equivocado de medio á medio porque todos los trabajos que puedan llevar á cabo se desplomarán con estrépito á la sola presencia de esa mayoría, que bien puede llamarse totalidad de los masnouenses, que viene unida y amasada con la fuerza de sus convicciones.

Continúa el quijotesco cofrade en su artículo sacudiendo y cepillando su manchado *pardesus*, importándole tres cominos el que con el polvo de su estilo repugnante esté ofuscando el cristal de reputaciones intachables... En él sigue esplicando á su manera lo que ha sucedido en nuestra villa, extrañando segun dice, el inesplicable cambio que en ella se ha operado, lo cual, á nuestro modo de ver, no reviste ninguna estrañeza, pues que es el resultado de los yerros de algunos de sus ídolos.

Finalmente, dejemos LO MUCHO que podríamos decir respecto á aquel artículo, por considerarlo como un lazo que nos tiende el *Pampero* para desunirnos, y como sospechamos sus dañados fines lo dejaremos exclamando *¡¡á que no me coges!!*

Masnou Mayo 1880.

COSAS DEL DIA.

Estábame muy tranquilo el domingo penúltimo examinando algunas cuentecitas de las que nos legó el pasado.

Ayuntamiento, considerando las bellezas inexplicables de aquellos dos ó tres administradores, y lamentándome de que el pueblo en masa se haya vuelto tan ingrato con ellos, cuando me pareció haber oido un muchacho callejero que con voz atiplada pregonaba: *¡El Pampero!! El Pampero* del Masnou, dos cuartos!!...

¡Cáspita!! dige para mis adentros. Al fin nuestros redentores han resuelto, sin duda, cantarnos cuatro verdades, y... zás!! de un brinco me presento en la calle, y metiendo la mano en mi bolsillo saqué una pieza de á dos cuartos, que por cierto luego me arrepentí de haberla gastado tan mal. Cogiendo, pues con gran avidez el nuevo cofrade, me fuí derechito á enterarme de su contenido.

Pero, ¡cual fué mi estrañeza primera al ver que estaba fechado en Barcelona!! ¡Cómo puede ser que nuestros magnates no puedan permitirse el gusto de fechar su periódico en nuestra villa!! Porque, francamente, al fin y al cabo ellos tienen al *pare batlle,* y.... no se ver el motivo que les haya inducido á esta anomalía.

Sigue, luego de la fecha, el titulo del periódico... pero... ¡qué titulo, amigos, qué título!!; nada menos que han impreso un nombre *ad terrorem,* sin duda para no perder la costumbre que tienen de espantarlo todo con causas criminales y otras socaliñas por el estilo.

Yo, francamente, le hubiera titulado de un modo mas apropiado á su objeto; le hubiera llamado El Embust.... ú otro cualquier nombre que terminase en ero como Salero, Bullanquero, etc. etc., y asunto concluido.

Cuidado, que no es esto solo lo que no ha merecido mi aprobacion, sino que, continuando el exámen de su portada leo: «Redaccion y Administracion, calle de Campo Sagrado, etc.».... ¿No les parece á Vds. lejos muy lejos esta oficina? ¿No hubiera estado mejor situada en casa de algun boticario de nuestra villa, ó de algun traficante de embudos?... Nada, nada; se conoce que el tal director del «Pampero» quiere que cuando alguien desee presentarse á aquella dependencia tenga que dar un paseito mas que regular. Pero, crean ustedes que cuando á mi me dé la musa para enviar algun escrito á aquel periodico, me entraré derechito á casa del Sr. Boticario, y... no lo duden ustedes, me lo admitirá y cuidará de que se cumpla mi encargo... ¡vaya si lo hará!!

Siguiendo la lectura dice: «sin dia fijo de publicacion,» ¡han visto ustedes nada mas estrambótico! Yo que antes le llamé periódico, hé aquí que tengo que llamarle ahora variable.

¡Oh poder del dinero!! lean ustedes que dice esto: «dos cuartos cada número»... Convencido estaba que era un regalo para el público, y me he llevado chasco, porque... ¿no era muy natural que nos regalasen el *variable,* tratándose de personas que tienen sesenta mil duros solo para entablar causas criminales? ¡Como van esos millonarios á exigir una pieza de á dos cuartos á cada *quisque* que desee leer sus lógicos y brillantes escritos!!

Vamos, Sr. Director, no ha entendido usted un mito en la confeccion de la portada de su *periódico variable.*

Pero, no se apure usted, que todavía llega á tiempo si quiere arreglarlo *estereotipáticamente* bien. Ahí va este modelo, que no dudo le gustará.

N.º 1.—Año 1.º.—Masnou. Club farmacéutico-gallináceo-canalónico.... dia tantos del año cuantis etc.

El Embust... variable destinado á que sús redectores puedan negociar nuevamente aquellos intereses que todos sabemos..... Saldrá cuando nos dé la real gana. Redaccion y Administracion en el Club. Precio de suscricion: gratis á todo el mundo y además se regala al comprador un lio de regalicia para que tenga buena dosis de voluntad para leerlo.....

Así estará retebien, Sr. *Pampero,* y... hasta otro dia; salud... y mucha salud.

Lord Karahaxchum.

Hemos recibido un muy atento y estenso remitido de nuestro estimado amigo y coredactor Sr. D. Francisco Millet y Sanjuan, contestando á los dos cabos sueltos del segundo número del *Pampero* que con refinada malicia y perversos fines se ocupan de dicho señora, y considerando demasiado digna y noble la contestacion ante la ruindad del inspirador de los mismos, por eso dejamos de publicarlo.

No obstante como no queremos dejar sin contestacion los dos sueltos que destilando envidia pretenden menoscabar los nobles y levantados propósitos de nuestro amigo, cuya honra está á cubierto de los dardos que pretenden dispararle los que sin compasion desfiguran la verdad, diremos que la conversacion á que hace referencia el *Pampero* tenida cierta noche, en cierto lugar, con cierto sugeto y sobre ciertos escritos de El Eco, además de ser deshonrosa para los amigos del *Pampero,* pues cabe dudar del claro juicio de alguno de ellos, pone una vez mas de relieve la cultura y caballerosidad de nuestro amigo.

Sabíamos lo ocurrido entre cierto sugeto y el Sr. Millet y aunque presenció el hecho un testigo que podia dar fé de la verdad del mismo, al dia siguiente los escasos y oficiosos amigos del incógnito sugeto ya lo propalaban disfigurándolo completamente, á lo que dimos la callada por respuesta por no desmentir en sus barbas á cierto otro sugeto inspirador del *Pampero* que las peina blancas.

Por si otra vez, Sres. Pamperistas, encuentran en el Eco escritos en verso ó prosa que por decir ciertas verdades se les indigesten, no á pacíficos vecinos como el Sr. Millet deben dirigirse y mucho menos con tanto preámbulo, para saber quién se atreve á cantarles las del barquero, pues esto les hace muy poco favor por la ignorancia que demuestra, pues han de saber por si lo ignoran que el Eco del Heraldo, como todos los periódicos, tiene su Director responsable y que por señas el nuestro se llama Jacinto Carol y Deu, habitante en la calle de Aragon, número 403 y á él deben dirigirse sus reclamaciones, denuncias, calumnias, insultos, amenazas, desafíos, etc. etc., seguros que serán atendidos cual merezcan los recurrentes.

CRONICA LOCAL
DE LA VILLA DEL MASNOU.

Bailes.—El domingo próximo pasado dieron principio los de la Plaza de la Libertad con la orquesta de esta villa conocida por *Badoret.* El de la tarde fué muy concurrido, pero notóse un escaso número de parejas, lo cual no es de estrañar por ser el primero de la temporada. Por la noche sin embargo, aumentóse la animacion de danzantes llegando á contarse hasta 24 parejas.

El que se dió en igual dia en el saloncito del Casino se vió asimismo bastante concurrido, reinando toda la animacion que puede permitir aquel reducido local. El pianista Sr. Vinent fué varias veces aplaudido, por lo que le felicitamos muy de veras.

OJO, JOVENCITOS.—Sabemos por conducto autorizado que el profesor y director, amigo nuestro, D. Antonio Vila, durante su permanencia en el teatro de Palma de Mallorca ha compuesto mas de 40 piezas de baile para estrenarlas en nuestra villa en caso de merecer la confianza de formar la orquesta para la próxima fiesta de San Pedro. Celebraríamos que así sucediese, siquiera para corresponder á las muchas simpatías que ha logrado captarse en tan poco tiempo el dicho aventajado compositor.

***

Se nos ha manifestado, y lo consignamos gustosos, que el martes último, en el Colegio de Madres Escolapias de esta villa, al dar fin á las funciones dedicadas á María, hubo una demostracion de afectos y simpatías que fué por todos conceptos imponente.

***

Leemos en el *Pampero*:

«¿Hay en la villa de Masnou concejales privilegiados y no privilegiados?

¿Porqué, mientras unos cobran del Municipio la cantidad correspondiente para gastos de ferro-carril y demás, cuando van á cumplir misiones anexas á su cargo público, dejan otros de cobrarla?»

Debemos contestar á la pregunta de el *Pampero*, que desde que el actual Ayuntamiento rije los destinos de la villa, no solo no ha habido ni hay ningun privilegio, sino que han desaparecido por completo, pues la ley se aplica por igual á unos que á otros. Si algun concejal por apatía, deja de cobrar lo que acredite al Ayuntamiento por desempeñar misiones anexas á su cargo, culpa es suya de no reclamarlo y no del Ayuntamiento, pues estaria muy al caso la intencionada pregunta de nuestro colega, si éste se hubiese negado á satisfacerlo. Procure en lo sucesivo no molestar la atencion del público con pequeñeces que solo sirven para encontrar más su ridícula conducta para con nuestras dignas autoridades.

***

Leemos en el *Pampero* que una señora se les ha quejado mucho de que cuando vá á la compra de gallina, se vé en el acto cubierta de acarus gallinæ, vulgo polls de gallina.

De cosas bien fútiles se valen los pamperistas para desprestigiar las órdenes de la Autoridad local, cuando bichos tan pequeños hacen salir á lucir el garbo por la plaza; quién sabe si la tal señora está reñida con los peines; pues á nadie hemos oido quejarse de tales bichos.

Además con gran asombro hemos sabido que de las 40 gallinas que muchos dias se sacrifican, solo en la plaza se sacrifican 8, llamando la atencion del señor alguacil encargado, no solo de que las haga sacrificar todas en la plaza, sinó de que algunas de dichas vendedoras, no esparramen ex profeso las plumas por la misma como lo verifican. Sobre todo mucha vigilancia y de este modo no se venderán gallinas que podrian perjudicar la higiene pública.

***

Hemos leido en el *Pampero* el gran interés que despierta por el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de esta villa pues, en sus dos números que ha visto la luz pública van ya dos anuncios para la carrera de maquinistas navales. Díganos sin ambajes por quien corresponda, ¿La aparicion del *Pampero* es solamente para defenderse ciertas personalidades de los ataques de nuestro «Eco» ó es para propagar crédito y sosten á dicho establecimiento?» Bueno sería el saberlo.

Pataletas

Es tanto el temor que nos han metido ciertos guapos de la colla d' ls Ressolis por las sendas palizas con que nos han amenazado que no nos atrevemos á escribir de *motus propio* y sí nos entretenemos en copiar ó traducir todos los escritos que á mano nos vienen sean de donde fueran.

Ayer nos encontramos con un papelucho que envolvia rapé que sin duda lo habria traido á nuestras playas el *Pampero* que soplaba el domingo, pues procedia del Azul, cuyo contenido es el siguiente: Celebróse cierta reunion es un local llamado Circo el dia (estaba borrado) concurriendo á dicho acto gran número de vecinos pues se trataba de allegar fondos para satisfacer las exigencias de ciertos aventureros que desde algunos dias, vagaban por los alrededores del pueblo. En junto 134 propietarios entregaron una cantidad equivalente en moneda española á 6700 duros que fueron entregados á una autoridad muy conocida por sus *afortunados* negocios; entregando para su resguardo á los propietarios al convocados un recibo un poco mas gran de que un papel de fumar sellado co un tapon de corcho.

El negociante aludido prometió qu no solo devolveria la cantidad citada, que tambien pagaria los intereses qu esta devengase (parece que en las pam pas tambien se paga interés).

Transcurrieron varios años sin haber sido reintegrados del todo los pro pietarios aludidos adeudándoles el *negociante* una cantidad equivalente en moneda española á 2010 duros, ma sus intereses, por lo que están resueltos los acreedores á embargar á dicho negociante las propiedades habidas y por haber, pues parece tiene mucho ganado de pluma y de lana y aunque no cuenten con otro documento que el del tapon de corcho, saldrán á justificar la verdad del caso un sinnúmero de testigos presenciales...

La indignacion de los acreedores es mayor á última hora, pues se asegura que el tal *negociante* entregó solamente al representante de los aventureros una cantidad equivalente á 3500 duros españoles, sirviendo el resto para comprar cargamento de combustibles, ropas hechas, alhajas, títulos, etc etc...

—Aquí el papel estaba tan súcio que no hemos podido entender una jota mas y aunque lo que hemos copiado tampoco lo entendemos, lo publicamos confiados que lo entenderán los que estén relacionados con los habitantes de las Pampas.

***

Otro golpe de tambor. — Tram! tram!! tram!!!. Quien quiera material para llenar las columnas de su periódico que se acerque al *Pampero* que le facilitará todo el que necesite. ¡Ya se vé, como que hace artículos de fondo en letras por partida doble!!

***

Simpático Sr. Pampero.—¡Por caridad, préstenos V. simpatías de las muchas, muchísimas, remuchísimas que le sobran á V.!!..¿No vé V. que nuestro pobre semanario no tiene salida? ¿No vé V. que ni á ochavo podemos venderlo?... ¡Por favor, Sr. *Pampero!!*..

***

Sr. Pampero.—Tenga V. presente que el ECO DE HERALDO, no vaticinó nunca su salida á sus lectores. Vaticinaba la salida de los *Magnates*... pero del *Pampero*?... ¡Dios nos libre de tal calamidad!! ¡¡uf!!

Imprenta de Oliveres, á cargo de Xumetra,